



Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

EDICTO ALCALDÍA

En relación con el procedimiento que se tramita para la selección de personal para constitución de una lista de espera o bolsa de trabajo de Técnico de Administración Especial, del Ayuntamiento de Mula, asesor económico, adscrito a Intervención, para proveer con personal funcionario interino necesidades temporales de personal en puestos de trabajo de Técnico de Administración Especial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y comprobada la documentación presentada por los candidatos, así como el cumplimiento de requisitos establecidos en las bases de convocatoria, por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha actual, se ha resuelto:

PRIMERO. Aprobar la lista de admitidos y excluidos, conforme al detalle siguiente:

Admitidos:

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.	R.G.E.
1	THAIS LOPEZ COSTA	48501087K	4409
2	ISABEL MARÍA LÓPEZ ESPINOSA	77722264C	4440
3	PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ ROMERO	37831843E	4448
4	CRISTINA MORENO RUIZ	48542137Q	4469
5	MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ	48486463W	4470
6	TOMÁS BUITRAGO SÁNCHEZ	77718490H	4511
7	CELIA SORIANO TUDELA	48660008N	4521
8	JOSÉ ÁNGEL MARÍN MARTÍNEZ	77541749D	4549
9	ALONSO TUDELA GÓMEZ	77516838F	4561
10	ANDRÉS VIDAL SAURA	22978766H	4571



Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

Excluidos: Ninguno.

Las listas certificadas se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles para que subsanación de solicitudes y formulación de recusaciones frente al tribunal calificador, a contar desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal. En caso de no existir reclamaciones a la mencionada lista de admitidos y excluidos, se considerará la misma elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

SEGUNDO. La constitución del tribunal y primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2017 a las 10 horas el salón de sesiones del Ayuntamiento.

TERCERO. El tribunal calificador quedará compuesto, conforme a las bases, del siguiente modo:

Presidente:

D. Juan Carlos Espín Sánchez

Suplente: D^a María Ángeles Martínez Álvarez

Vocales:

D^a Teresa Zapata Caballero

Suplente: D^a Ana María Sánchez Risueño

D. José Boluda Guillén

Suplente: D. Salvador Llorente Moreno

D. Manuel Ibernón Hernández

Suplente: D. Francisco José Sánchez Férez

Secretario: D. José Juan Tomás Bayona

Suplente D. Francisco Ros Espín

Lo manda y firma electrónicamente Alcaldesa en funciones Francisca Imbernón Espinosa.

ALCALDESA EN FUNCIONES